



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII

7 de abril de 1910

Núm. 637

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª — GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

TRISTE ESTADÍSTICA

Continúa incesante la salida de España de obreros y de familias enteras que se dirigen á otras tierras en busca del sustento que en esta no encuentran. Los puertos de Galicia, de Andalucía y de Cataluña están con frecuencia llenos de emigrantes ansiosos de embarcar en el buque que ha de conducirles á países que creen más hospitalarios. ¡Ciento veinte mil de ellos salieron de España durante el próximo pasado año!

Segun vemos en una estadística oficial, en un solo trimestre, de octubre á diciembre de 1909, embarcaron 51.025 emigrantes españoles, 12.677 en Coruña en 82 buques, 12.073 en Vigo en 93, 6.734 en Barcelona en 58, 7.768 en Almería en 19, 4.080 en Santander en 27, 2.584 en Bilbao en 29, 2.575 en Cadiz en 28, 1.528 en Málaga en 29, 1.357 en Las Palmas en 27, 879 en Villagarcía en 5, 643 en Valencia en 15 y 132 en Palma de Mallorca en 6.

La importancia del tráfico correspondiente, pues, en primer término á Coruña y Vigo, casi equiparados, y en segundo á Barcelona y Almería.

Estos datos, como otros hechos igualmente entristecedores que por todas partes observamos, son la demostración mas elocuente de que una miseria general agobia á nuestro desgraciado país.

NOTICIAS

El ex-senador por esta provincia, don Jaime Roure y Prats, ha recibido la siguiente carta de interés para la misma:

«El Director General de Correos y Telégrafos.—Particular.—Señor don Jaime Roure y Prats.—Mi querido amigo: con el mayor deseo de servir á usted tendré muy en cuenta la recomendación que me hace en favor del servicio de correos para los pueblos de Salitja y San Dalmay (Gerona) por si al implantarse las reformas proyectadas hay medio que permita complacerle.—Como siempre se reitera suyo afectísimo seguro servidor q. l. b. l. m.—B. M. Sagasta.—Marzo, 30, 1910.»

Anduvimos equivocados creyendo que con *El Norte* se podía discutir razonada y desapasionadamente; al reconocer nuestro error, del que nos ha acabado de convencer el inhábil y apasionado snelto que nos dedica en su edición del domingo último y en el que en vez de contestarnos con razones se hace eco de unas cuantas *trapasseries*,

saca algunas gratuitas consecuencias por aquello que ya le dijimos de que «piensa el fraile que todos son de su aire», y hace uso del sobado «mas eres tú», tan mal aplicado en este caso, en vez de atenerse á la cuestión planteada argumentando con imparcialidad y lealtad, hacemos propósito de no contender con él porque vemos que él no lo sabe, no lo quiere ó no lo puede hacer en el terreno del compañerismo y de la corrección en que nos queríamos mover nosotros con respecto á *El Norte*.

A ciencia y paciencia del alcalde y á utilidad y conveniencia de un amigote suyo, continúa la plaza de San José de esta ciudad convertida en depósito de mal olientes escombros, como burla de las ordenanzas municipales y prueba de la *rectitud*, de la *imparcialidad* y del *celo* con que aquel desempeña la alcaldía.

Vayan tomando nota, aquellos á quienes ha impuesto el *equitativo* alcalde sendas multas por el ligero descuido de dejar por unas horas una espuerta de cascote en la vía pública, de como trata á unos y á otros la alcaldía, segun sean ó no de su cuerda; y vayan concejales y vecindario consintiendo este escandaloso régimen de favoritismos y concupiscencias.

Por fin los periódicos locales que la comunicaron á sus benévolos lectores repetidamente y como cierta cuando no lo era, han podido dar como segura la importante, trascendental é interesantísima noticia del jaleado viaje á la corte del gobernador civil, que fué allí hace pocos días, y con billete de ida y vuelta al parecer pues regresó enseguida devolviendo la tranquilidad á su media docena de contertulios (no más) que, como dijimos y es de todos sabido, son los únicos habitantes de la provincia que se ocupan y preocupan de donde está y de lo que hace y dice ese señor.

Al decir de los aludidos, y por lo que van pregonando por ahí los *conspicuos* (jamás pudo estar aplicado con más sarcasmo este adjetivo!) *Noy Pallasso* y *compañía*, el recién llegado viene *muy satisfecho* y trae *muy buenas* impresiones de Madrid. No lo extrañamos, en cuanto á lo primero porque suponemos la cariñosísima acogida que debió dispensarle su jefe político don Segismundo Moret en premio á las pruebas que le ha dado de adhesión, lealtad y desinterés, y por lo que respecta á lo segundo porque en la corte lo habrá recojido todo, todo... menos votos, que será precisamente lo que le vá á hacer más falta.

Desde el día 1.º del corriente mes, y por disposición del alcalde, las horas de trabajo en las oficinas municipales de esta ciudad

serán de 9 á 13 y de 16 á 18, que precisamente resultan, en especial las del segundo grupo, durante una de las cuales despachará también el alcalde; las menos convenientes para los empleados, para los concejales, y, sobre todo, para el público, y de este muy particularmente para la clase obrera. De 16 á 18 hará pronto un calor insoportable para estar trabajando en una oficina; de 16 á 18 no van á la casa consistorial la mayoría de concejales (ya sabemos que algunos van á todas horas á estorbar ó... á alguna otra cosa inútil, cuando no perjudicial, para Gerona), que acostumbrando á reunirse en comisiones á las 19, es á esta hora cuando les puede ser de utilidad ó necesidad la presencia del personal; y de 16 á 18 están ocupados en despachos, fábricas, talleres, obras, etc., casi todos los que han de acudir para algo á las oficinas del ayuntamiento y que ahora, cuando necesiten de ellas ó del alcalde habrán de dejar sus ocupaciones con perjuicio de sus intereses que se vé lo son nunca tenidos en cuenta siquiera por esos alcaldes que padecemos.

Siempre reinando el *acierto* en todo lo referente al municipio!

Dicennos que el domingo último y ante una veintena de personas, (asi como en familia), el actual diputado á cortes por el distrito de la capital «dió cuenta de la gestión que como tal ha realizado» (!!!).

Si la reunión de oyentes del casual é inverosímil diputado fué reducida, el *discurso* en que éste *diera cuenta de lo por él hecho* (???) debió serlo más todavía, pues por mucho que se aguce el ingenio para hablar —y el del tal señor se presta poco á esta operación—no se puede decir mucho para desarrollar el tema «No supe, no pude, ni quise hacer nada de provecho para el distrito», que es el único que hablando en verdad podía desarrollar el *orador*: Lo más largo é interesante de su *discurso* podía ser el epílogo si sinceramente hubiese exclamado en él, parodiando los finales de sainete: «...y perdonad mis muchas faltas».

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Con motivo de dar cuenta de un hurto cometido en esta ciudad y que no era por cierto el primero de esta que podríamos llamar nueva serie, preguntábamos en nuestro último número si volvíamos á las andadas en lo de los robos y raterías, y los hechos han venido á contestar, por desgracia afirmativamente, á nuestra pregunta.

Desde que la formulamos se han registrado los siguientes hechos: sustracción de un saco de patatas á un sujeto que lo dejó un momento en los pórticos de Rosés; robo de valores, ropas, un arca y varios objetos en una casa de la calle de Ciudadanos; intento de *reventamiento* en el piso principal de la casa número 2 de la calle de Mercaderes, del que tuvieron los ladrones que echar á correr sin poder lograr más que estropear la puerta de entrada y destrozor una de sus dos cerraduras porque durante esta operación oyeron y vieron que subían por la escalera los vecinos del entresuelo, ocupado por la familia de nuestro amigo don Federico Maresma, que tiene su establecimiento de mercería y novedades en los bajos de la misma casa, y

que no pudo detener á los reventadores, aunque lo intentó, por no haberse enterado á tiempo de lo que ocurría; etc., etc.

Estamos pues, de nuevo, en Gerona, en pleno dominio de ladrones y rateros, que despues de haber dejado tranquila á esta ciudad por una corta temporada, sin duda porque asi convendría á sus *negocios* ya que sobran motivos para creer que no ha sido porque los encargados de ello hayan sabido privarles de maniobrar, vuelven á ella á hacer de las suyas con la mayor tranquilidad é impunidad, para desesperación de los gerundenses, verguenza de la policía y bochorno de ciertas autoridades.

Pero ¿que sacaremos de insistir sobre lo mismo si la experiencia nos enseña que no hemos de conseguir que cese el escandalo? ¿Perder el tiempo como viene haciéndolo el gobernador ocupándose en intentar inutilmente sacar á flote á candidatos que no pueden hacer ni un papel airoso siquiera, y en otras cosas en vez de preocuparse de que la policía cumpla bien con su deber y no permita que esta ciudad sea seguro albergue de genta de mal vivir?

Hemos visto que al fin se está cumplimentando el acuerdo tantas veces tomado por el ayuntamiento de repintar los puentes metálicos, y si esto no puede enorgullecernos, porque apesar de haber solicitado tan repetidamente y en todas formas esta necesaria operación no nos hacemos la ilusión de que merced á nuestros desinteresados y sanos esfuerzos se haya tomado tal medida, pues ya sabemos que pedir algo razonable, y conveniente á la ciudad, al ayuntamiento es perder si tiempo, nos satisface porque vemos que aunque tarde y mal se hace lo que la más rudimentaria prudencia viene demandando hace tiempo. Y decimos que se hace tarde y mal lo de pintar los puentes metálicos (y no nos extraña nada porque siendo cosa del ayuntamiento de Gerona era difícil que se hiciese bien y oportunamente), lo primero porque ya el orín ha causado en ellos sus efectos destructores que son de difícil remedio, y lo segundo porque hemos visto que por ahora se realiza la operación sin quitar antes dicho orín y de manera muy defectuosa; ¡como que hasta se ha tenido el *acierto* de comenzarla en días de lluvias!

Veremos si sigue y termina esto tan mal como ha comenzado!

Del fuerte temporal de nieves que ha reinado en casi toda España y aun en gran parte de Europa, no se ha escapado nuestra provincia, en la mayoría de cuyas poblaciones, capital inclusive, cayó el jueves ó el viernes, ó el jueves y el viernes últimos, una regular nevada que sorprendió por lo raro que aqui resuelta ver lieve en plena primavera, tanto, que no se recuerda otra nevada por este tiempo desde la del día de Pascua de Resurrección de 1869.

Si en todas las comarcas de la provincia ha nevado, como hemos dicho, en la parte norte de la misma, sobre todo en la Cerdaña, lo ha hecho copiosamente.

En la capital nevó bastante el jueves y mucho el viernes en que desde medio día á media noche no cesaron de caer sobre la misma copos de lieve, á ratos muy grandes, que cuajaron y convirtieron á la ciudad y

á sus alrededores en un hermoso panorama que dejó sorprendido al vecindario al amanecer el sábado, en cuyo día todos los gerundenses, desde el interior de sus casas ó desde las galerías y azoteas de las mismas los prudentes, y desde las montañas vecinas los más atrevidos, contemplaron extasiados las edificaciones, calles y plazas del casco y de sus suburbios, la Dehesa, los cauces de los ríos, el valle de San Daniel, los pueblos vecinos, todo cubierto de la blanca, y en los puntos resguardados bastante espesa, capa de nieve. Los aficionados á la fotografía y á la escultura pudieron satisfacer su afición impresionando placas ó formando estatuas de nieve. El sábado por la mañana los habitantes en pisos bajos y la brigada municipal procedieron á limpiar los sitios de más tránsito de la ciudad, y á medida que avanzó el día fué derriéndose la nieve de las calles y de los alrededores, operación que puede decirse que quedó terminada en todas partes por todo el domingo merced á un poco de viento y sol. El lunes brilló también el sol hasta medio día, eucapotándose despues el firmamento y cayendo á media tarde varios chaparrones. El martes, por la mañana hizo un buen tiempo, pero á medio día volvió á nublar y por la tarde llovió de nuevo, y ayer debió suceder lo mismo que en el día anterior porque al trazar las presentes líneas se han formado negros nubarrones que amenazan descarcar sobre esta capital algun otro chaparrón.

Como consecuencia de las nevadas y las lluvias, la temperatura ha decrecido mucho en toda la provincia, llegando el viernes en esta ciudad á marcar el termómetro un grado bajo cero, y conservándose despues bastante baja, y, sobre todo, muy impropia de la estación en que nos hallamos.

También fué consecuencia de una y otra cosa la crecida bastante notable que el sábado experimentaron los ríos.

Los efectos del temporal serán muy dolorosos para la agricultura apesar de no haber sido en algunos puntos fuertes las heladas, pero como muchos sembrados, plantas y árboles frutales estaban bastante adelantados en su desarrollo han sufrido mucho con la nieve que les ha estado cubriendo.

Las vías de comunicación han reportado también perjuicios, en particular algunas carreteras del Estado que va en tiempo normal se hallan pesadamente conservadas y que ahora han quedado intransitables. De las líneas férreas que afluyen á esta capital únicamente hubo de ser interrumpido el tránsito, y aun por pocas horas, en la de Olot á Gerona. Los caminos vecinales y particulares están llenos de baches y á las calles de la capital les sucede lo que á las carreteras del Estado, por la misma razón que á aquellas.

No sabemos, á la hora que escribimos estas líneas, que se haya registrado en toda la provincia desgracia personal alguna como consecuencia de la nevada que nos ocupa, y quiera Dios que no tengamos que substituir por otra triste la agradable impresión que esto causa y que en cierto modo consuela de la pena de ver tantos daños materiales como se van notando y temiendo.

En Gerona causó el temporal la rotura de varios cables de la red del teléfono urbano que determinaron el deterioro de otras redes y ocasionaron, como consecuencia del contacto de uno de ellos con otro del alumbrado y de éste con el caballo del coche-correo, la muerte del cuadrúpedo. Con este accidente y algunos otros de menor importancia quedó patentizado que la tal red urbana une á otros defectos el de gran bulto de estar construida de modo que no resiste un temporal relativamente pequeño y que los gerundenses estamos muy expuestos á ser víctimas, como lo fué el citado caballo, de la excesiva libertad de que, gracias á la desidia, ó á lo que sea, de los encargados de regularla, gozan las empresas explotadoras de servicios públicos para hacer siempre lo que más conviene á sus intereses particulares aunque sea en perjuicio de los generales.

El señor obispo de la diócesis recibió el pasado sábado, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, innumerables visitas, telegramas, cartas y tarjetas de felicitación, y algunos valiosos y artísticos presentes, con lo que quedó patentizado que goza el ilustre prelado del afecto, respeto y con-

sideración de sus diocesanos y de sus amigos y admiradores de otras diócesis.

En substitución de don Alberto de Quintana y Serra, que hizo renuncia del cargo, ha sido nombrado magistrado suplente de esta audiencia provincial, don José Baylina y Plá, abogado como aquel del colegio de Gerona, que con las formalidades de rúbrica tomó antes de ayer posesión.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado esta semana en esta capital el conmovedor acto de administrar la Sagrada Comunión á los feligreses enfermos é impedidos, de la parroquia de la Catedral antes de ayer, y de las de San Félix y de Santa Susana del Mercadal ayer.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Segun leemos en la prensa de Madrid, la dirección general de agricultura, industria y comercio, ha enviado á provincias una circular ordenando que los inspectores de higiene pecuaria y de sanidad veterinaria giren visitas á las paradas particulares de sementales para conocer el estado sanitario de estos y proponer los medios conducentes á evitar la propagación de la enfermedad conocida con el nombre de «durina» que ha aparecido en los caballos y asnos reproductores.

Por lo que respecta á la provincia de Gerona y muy especialmente á la comarca de la capital, parece que se ha desarrollado entre el ganado de las paradas particulares la enfermedad llamada «exantema coital», de fatales consecuencias para las yeguas y para la reproducción, y ello ha podido ser comprobado por el jefe de la parada del Estado en Gerona, don Luis Falcón, en alguna visita que en cumplimiento de su deber, y por el celo con que lo cumple, ha practicado á paradasde aquellas.

Como consideramos un enorme perjuicio para la raza caballar de esta provincia la propagación de la enfermedad desarrollada en el ganado productor, esperamos de los inspectores de higiene pecuaria y sanidad veterinaria de la misma, y muy particularmente del de la capital, don Juan Verdager Estrach, que pondrán á contribución todo su celo para evitarla proponiendo sin contemplación el cierre de toda parada en que los sementales no reúnan absolutamente todas las condiciones necesarias, de sanidad sobre todo.

Y á los dueños de ganado propio para la procreación damos la voz de alarma para que no lo lleven á paradas que no ofrezcan las garantías debidas, y les advertimos que en las que el Estado, que en este punto tanto hace por el fomento de la raza caballar, tiene montadas en los puntos de la provincia que varias veces hemos detallado, se rechazarán todas las bestias que hayan acudido antes á paradas particulares en que haya habido sementales insanos. Al interés particular de dichos dueños conviene más que á nadie preservar á su ganado de una enfermedad contagiosa y garantizar las condiciones de la reproducción del mismo.

En una casa que se está reconstruyendo en la calle de Ginesta, de esta ciudad, propiedad del comerciante é industrial de la misma don Juan Torrellas y Carreras, se hundió un techo en la tarde de antes de ayer.

Como consecuencia del accidente, que fué un verdadero milagro que no causara más y mayores desgracias, resultaron heridos dicho señor Torrellas y el obrero José Prat, el primero de alguna importancia y el segundo levemente, habiendo sido ambos auxiliados en una farmacia próxima al lugar de la ocurrencia en el que vimos al teniente de alcalde señor Puig, el concejal señor Amich, al alcalde de barrio señor Burch, al arquitecto municipal señor Sureda, al capataz de la brigada de obras del municipio señor Farroni, á varios guardias municipales y á algunas otras personas dispuestas á prestar los auxilios precisos.

En virtud del cambio de fechas para el aprovechamiento y venta en varias provincias de cangrejos de agua dulce, modificación introducida en la veda para los mismos por el ministerio de fomento á instancia de varios vendedores, en la de Gerona

durará en lo sucesivo dicha veda desde el día 1.º de septiembre al día 15 de abril.

El canónigo de gracia y nombramiento de la corona, electo para este cabildo catedral y para cubrir la vacante que por defunción dejó en él el de igual clase don Segundo Ortega, don Claudio Rodríguez García, ha sido destinado á la metropolitana de Santiago, nombrándose para substituirle aquí á don Santiago Estebanell Suriñach curapárroco de la Bonanova de Barcelona, que ya estuvo en Gerona el otro día y á donde parece volverá en breve para poseionarse de su cargo.

Para desempeñar interinamente la escuela pública de niños de Ripoll ha sido nombrado por la subsecretaría de instrucción pública nuestro estimado amigo el maestro don Narciso José y Granés.

La compañía del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la memoria leida en la junta general de accionistas celebrada en 27 de marzo último.

Segun la misma y los balances y estados que la acompañan, los beneficios obtenidos en la explotación de dicho ferro-carril durante el próximo pasado año fueron menores en 11.288'63 pesetas á los del año anterior que alcanzaron la cifra de 46.002'78 pesetas, merma explicada por la paralización del servicio en la línea en los últimos días del mes de julio y primeros de agosto en que es mayor el movimiento en la misma por ser época de baños y de fiestas en San Feliu, por la agravación de la crisis corcho-taponera y por las averías y desperfectos que á la vía, á varias obras y á las líneas telefónica y telegráfica se causaron en aquellos días y cuya reparación implicó un buen gasto. No obstante, dichos beneficios alcanzaron la suma de 34.714'15 pesetas que se deduce de los citados datos, gracias á la administración de la compañía, si rutinaria, muy pulcra; de cuya suma se han destinado 23.041'50 pesetas á repartir 1'50 por cada una de las 15.361 acciones de 100 pesetas que constituyen el capital social de la compañía, y 7.500 á retirar de la circulación 15 obligaciones de 500, de 80 que quedan emitidas al 5%.

La recaudación obtenida en la línea que nos ocupa durante dicho año 1909, por pasajes y cargas, con inclusión de impuestos, fué de 333.023'94 pesetas (lo que dá un producto kilométrico anual de 8.325'60 y un promedio diario de 912'39) distribuidas en la siguiente forma: 173.147'80 por viajeros y 159.876'14 por mercancías, correspondiendo la primera partida á 166.599 pasajeros y 119.606 billetes (de estos 72.613 sencillos y 46.993 de ida y vuelta y de aquellos 3.676 que viajaron en 1.ª clase y 162.923 que lo hicieron en 2.ª) y la segunda á 27.059 toneladas de peso transportado.

La estación de la línea que dió mayor rendimiento fué la de San Feliu de Guixols con 139.502 pesetas (de las cuales corresponden 58.782'74 á viajeros y 80.712 á mercancías) y la que menos Quart con 2.227'40. En las demás estaciones se recaudaron: 89.613'34 pesetas Gerona, 40.093'74 Llagostera, 32.037'95 Cassá de la Selva, 19.088'86 Castillo de Aro, y 6.256 Santa Cristina; los apeaderos de Font-Picant, Llambillas y La Crehueta, dieron, respectivamente, un rendimiento de 1.979'35, 1.019'20 y 573'65 habiéndose recaudado en marcha 631'20.

El mes más productivo para la compañía fué el de octubre en que se recaudaron 37.862'88 pesetas y el menos productivo el de febrero con 21.980'22.

El recorrido medio por viajero fué de 18'72 kilometros y el de su total 3.119.395. El de la tonelada de mercancías 33'30.

Las 27.059 toneladas de mercancías transportadas se descomponen en 823 á gran velocidad y 26.236 á pequeña. El corcho, en bruto y laborado, transportado, pesó 4.078 toneladas, los cereales y sus harinas 3.230, los materiales de construcción 3.207, el vino 2.123, los carbonos 1.762, las maderas 1.228 y los demás artículos y productos las restantes. La estación que recibió más corcho fué la de San Feliu de Guixols (2.422.474 kilogramos, 1.773.024 en bruto y 644.450 laborado), siguiéndole por orden de más á menos Gerona (1.128.206, 82.807 y 1.045.399

respectivamente), Cassá de la Selva (281.164, 194.843 y 86.321), Llagostera (210.948, 161.498 y 49.450), Castillo de Aro (32.552, 27.120 y 5.432) y Santa Cristina de Aro (3.279, todos de elaborado; no habiendo recibido ninguno la de Quart. La que expidió más fué la de Gerona (2.466.996, 2.028.784 y 438.212), siguiéndole San Feliu de Guixols (951.167, 149.921 y 801.246), Cassá de la Selva (439.395, 64.118 y 375.277), Llagostera (204.705, 1.384 y 203.321), Santa Cristina de Aro (16.275, todos de elaborado) y Castillo de Aro (85 todos de en bruto), no habiendo la de Quart expedido ninguno.

No sabia ayer el gobernador militar de esta plaza y provincia, general Rivera, capitán general interino de la región precisamente, de un modo seguro en que día tendrá lugar el acto de jurar la bandera los reclutas de esta guarnición incorporados ultimamente á filas, digan lo que quieran esos periódicos y corresponsales de *poderosa* y *exacta* información que tan sin fundamento vienen hace tiempo anunciando dicha ceremonia para uno y otro domingo, y suspendiéndola despues á su antojo y achacando la suspensión á la primera causa que se les ocurre.

Para el acto de la jura de la bandera en Gerona, y probablemente en todas las poblaciones de esta región en que hay guarnición militar, no ha señalado todavía este año la fecha el único que debe y puede hacerlo, y, por tanto, no ha podido haber las suspensiones que esos desaprensivos periodistas han ido atribuyendo tan gratuitamente. Es muy probable, casi seguro, que la ceremonia tendrá lugar en esta capital el domingo próximo, día 10 del corriente, y en la forma, sitio y hora acostumbrados, pero á la en que redactamos esta noticia no hay aun, repetimos; nada acordado oficialmente, entre otras razones porque se espera para decidirlo el regreso á Barcelona del capitán general de Cataluña, que ayer se hallaba todavía en Madrid.

El consejo provincial de industria y comercio de Gerona, tomó en su última sesión, celebrada el día 26 del próximo pasado mes, segun nota que el presidente del mismo don José Puig Corominola se ha servido enviarnos en atento besalamano, los siguientes acuerdos: darse por enterado de un telegrama del ministro de la gobernación en el que, contestando á otro del consejo en que se le pedia que intercediera cerca del gobierno francés para que no acordara el aumento de derechos sobre los tapones de corcho á su entrada en Francia, manifiesta que el gobierno español está interesado en favor de la industria corcho-taponera; adherirse á la exposición que el consejo de Barcelona ha dirigido al ministra de fomento interesando la creación de una dirección general única de industria y comercio é informar favorablemente el expediente incoado por don Pablo Pagés Lloveras solicitando autorización para la distribución de una red de energía eléctrica con destino á alumbrado y fuerza motriz en la ciudad de Figueras.

Para la vacante que de oficial existe en la secretaría del gobierno civil de esta provincia, ha sido nombrado don Manuel Cirral Gonzalez.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

El libro «Gerundianas», de nuestro amigo y paisano don José Grahit Grau, cuya aparición anunciamos en una de nuestras pasadas ediciones, ha visto ya la luz pública, y su autor ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar con expresiva dedicatoria.

Es el libro del señor Grahit una recopilación de interesantes cuadros de costumbres y tradiciones gerundenses, muy bien descritas y que demuestran, aparte de la galanura de estilo de su autor, el estudio que este ha hecho en cada caso de lo que se ha propuesto recordar. Hay algun cuadro, como la descripción de la espera de los Reyes Magos por la gente menuda, aceto peculiar de nuestra capital; la de lo que podríamos llamar epilogo de nuestras fiestas de barrio, conocido por *faxina*, de cuya denominación explica el origen; la de lo que son nuestras romerías; y otros, que

dejan agradabilísima impresión al lector, sobre todo si ha sido actor ó espectador en las escenas reproducidas.

El tomo «Gerundianas», que se vende á una peseta en casa del autor y en el establecimiento de los editores, señores Viuda é hijo de José Franquet, será leído seguramente con gusto por cuantos lo adquieran.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Al dar cuenta en nuestra anterior edición del debut de la compañía Freixas—Gonzalez en el Teatro Principal, de su labor escénica y de la variedad y amenidad que se daba á los programas, dijimos: «Verdaderamente merecen empresa y compañía el favor del público gerundense». No nos arrepentimos de haberlo dicho, como no nos arrepentimos de casi nada de lo que decimos, porque antes de hacerlo lo pensamos bien y obedecemos á los dictados de nuestra conciencia que en aquel caso nos imponía hablar de aquel modo, porque hasta entonces en artistas y empresa se había visto un deseo de agradar al público y un comportamiento merecedor de recompensa; hoy, sin embargo, no diríamos lo que la pasada semana, porque si bien las condiciones artísticas de los componentes de dicha compañía son, en general, igualmente dignas de aplauso, la conducta observada por ellos y por su ó sus empresarios con el público, con los abonados, y hasta con el arrendatario del coliseo, es merecedora de áceras censuras, pues según nos informan han quedado mal con todos, abandonando el coliseo (donde, dicho sea de paso, hemos visto por lo regular más concurrencia que en otras temporadas, como demostración de que el género y su interpretación gustaba), para pasar á actuar á un cinematógrafo en el cual, sin duda alguna, y por aquello de que «la moral en, etc.»... ó por lo que nosotros sabemos, cuanto haga dicha compañía ha de parecer bien á los que le habían tan injustamente declarado una guerra ruin mientras trabajó en el Teatro Principal.

Hemos recibido de nuestro estimado amigo el reputado farmacéutico don Francisco de A. Roca, dueño del importante establecimiento de farmacia, ortopedia, perfumería, etc, de esta ciudad, una botella de muestra del exquisito cognac, marca Bola Roja, de la gran destilería á vapor de don José Carulla Sabatés, de Lérida. Según reza el prospecto que á la botella acompaña, el citado cognac es puro de vino y producto de especial destilación, y según nosotros, es agradabilísimo el paladar, entre otras excelentes cualidades, por su fino aroma.

—Hospedaje á 3, 4 y 5 pesetas día.—La Imperial, Casa la Química, Carmen, 2, Gerona.

Ha obtenido su ingreso en el cuerpo de correos en virtud de unos lucidos ejercicios de oposición, que con estremado rigor se han celebrado en Madrid, el joven hijo de nuestro estimado amigo don José Riera Torrent, hacendado de San Miguel de Cladells, don Francisco Riera Adroher, á quien damos nuestra cumplida enhora buena por su triunfo.

En las iglesias parroquiales de San Félix, y de Santa Susana, sufragáneas del Carmen y de la Congregación, y particular del Sagrado Corazón, de esta ciudad, y en la parroquial de Cornellá, se celebrarán durante toda la mañana de hoy misas en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Francisca Subirós y Garanger, esposa y madre política, respectivamente, que fué de nuestros estimados amigos don Martín Massagner y don Fernando Coll, y cuya sentida muerte ocurrió en diciembre de 1908.

—Por no haberse podido celebrar el sábado último, como estaba anunciado, la subasta de una yegua de silla en el gobierno militar de esta plaza, tendrá lugar dicho acto el sábado próximo, día 9 del corriente, á las 10, en el mismo sitio.

IMPRESA

ANTIGUA, ACREDITADA Y COMPLETA
PARA VENDER EN GERONA
Para detalles: esta Administración

De la provincia

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de San Feliu de Guixols, requerida por algunos de sus socios en virtud de la visita girada recientemente á las fábricas de aquella ciudad por el inspector general del trabajo en esta provincia, ha elevado al instituto de reformas sociales una instancia en súplica de que se permita, sin limitación de edad, el trabajo en las fábricas donde se elabora el corcho—comprendidas legalmente entre las no nocivas á la salud—incluso en aquellas en que se emplea el esmeril siempre que se evite el polvo por medio de aparatos adecuados como sucede en todas las que funcionan.

Desde la citada ciudad se han cursado los siguientes telegramas:

«Presidente del consejo de ministros, y de estado y hacienda, y director general aduanas.—Esta cámara de comercio considera de imperiosa urgente necesidad para favorecer exportación concertar tratado comercio con Francia base concesiones reciprocas declarando guerra tarifas caso necesario.—Salvador Janer, presidente; Salvador Albert, secretario.»

«Presidente consejo ministros.—En nombre Unión Nacional Corchera ruego vuestro procure urgente concertación tratado comercio Francia evitación perjuicios nuevo arancel acudiendo guerra tarifas si precisa.—José Batet, presidente.»

En la Escuela Agrícola de Fortianell (Fortiá), escuela que no quiere subvencionar la diputación provincial que malgasta lo presupuestado para el fomento de la agricultura en la primera tontería, inutilidad, capricho... ó concupiscencia que se le ocurre á cualquier diputado de los mangoneadores de la casa, celebrese hace algunos días un importante concurso de poda.

Formaron el jurado el director de la granja regional, el presidente del sindicato agrícola de Castelló de Ampúrias y cuatro propietarios de la comarca. El programa comprendió una composición escrita referente á la teoría de la poda, sistema de poda y época y condiciones esenciales.

El ejercicio oral y práctico se realizó sobre el terreno explicando los alumnos el criterio á seguir en cada cepa, discutiendo sobre las condiciones de cada una de ellas y ejecutando los sistemas en redondo, Quarente y Royat. Los concursantes demostraron mucha inteligencia y habilidad en tan delicada operación.

El jurado concedió medalla de oro al alumno monsieur Julien, de plata á monsieur Hornac y de bronce á monsieur Merrial y á monsieur Ronts, y menciones á los señores Carbonell, Delcasé, Gassó y Pintat.

El hermano Jovien, profesor de viticultura y la Escuela toda merecen plácemes por la enseñanza teórico-práctica que en la misma se dá á un centenar de alumnos, de los cuales más de la mitad son españoles y en su mayoría catalanes.

El ayuntamiento de Palafrugell ha aprobado la constitución del cuerpo de bomberos de aquella villa.

En Olot, y tras larga y penosa enfermedad ha fallecido la señora madre del secretario de cámara y gobierno de este obispado reverendo Esteban Canadell, á quien, así como al resto de la familia de la difunta, damos nuestro pésame por su desgracia.

Dicen de San Feliu de Guixols que se nota gran actividad en las obras de construcción de aquel puerto.

Ha cesado en su publicación el periódico *La Crónica*, de Palafrugell.

En el concurso de ganados celebrado el próximo pasado lunes en Santa Coloma de Farnés con motivo de la feria señalada para dicho día, como oportunamente anunciamos, se concedieron premios: á don Pedro Fradera, de Riudarenas, por un caballo; á don Narciso Pastells, de Sils, por una yegua; á don Francisco Rafart, de Bruñola, por un par de bueyes; á don José Bosch, de la localidad, por un par de vacas; á don Juan Bosch, de San Celoni (Barcelona), por una manada de cerdos; á don Miguel Bar-

nola, de Hostalrich, por un rebaño de ovejas y á don Francisco Batllori, de Barcelona, por un lote de pollería.

Han estado en Bañolas para conocer personalmente aquella población y su importancia, y deducir mejor de este conocimiento, y como un dato más, la mayor ó menor conveniencia para la entidad que representan de construir un ramal á aquella villa si se realiza la prolongación hasta Gerona de la línea del tranvía á vapor de Flassá á Palamós, el director de la explotación del mismo, don Clemente Destrebecqz, y el presidente del consejo de administración de la Sociedad Anónima de Ferro-carriles Económicos en Cataluña, á que dicho tranvía pertenece.

Parece que ambos señores se llevaron una buena impresión de su visita, lo que celebramos mucho, sobre todo si puede ella contribuir á que sea pronto un hecho la prolongación de la citada línea y la constatación del mencionado ramal, proyectos que siguen en estudio todavía, apesar de haberlos dado distintas veces como acordados los periódicos de esta capital que se distinguen siempre por su poderosa y exacta información.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

QUESOS

DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

FIESTAS EN FIGUERAS

La Comisión de Fiestas de Figueras que se dividió en varias sub-comisiones á fin de llevar á cabo los diferentes festivales, concursos y certámenes que tendrán efecto en la hermosa capital del alto Ampurdán durante las renombradas ferias de Santa Cruz en el mes de mayo próximo, trabaja activamente para la realización del programa acordado y que en breve se hará público oficialmente.

La sub-comisión encargada del concurso de sardanas tiene ya repartidos los reglamentos y condiciones del mismo. Por ser Figueras la cuna de la sardana y por la cuantía de los premios ofrecidos creemos será una fiesta de carácter íntimo que dará los mejores resultados.

La sub-comisión del *foot-ball* y juegos atléticos tiene ya ahora la seguridad de que concurrirán á la fiesta deportiva un *team* de Barcelona y otro de Nimes para disputarse el primer premio. Dicha fiesta promete estar animadísima.

Las demás sub-comisiones no quieren ser menos y ponen de su parte cuanto pueden para quedar tan airosas como las ya citadas, no dudándose que lo conseguirán.

En cuanto á los tres espectáculos que forman el *clou* de las fiestas, «Canigó», «Corrida de toros» y «Concurso Hípico», están ya ultimados todos los detalles y van llevándose á la práctica con un entusiasmo y una rapidez que no hay palabras para elogiar á los encargados de los mismos.

De la representación del gran poema «Canigó», sabemos que los escenógrafos señores Moragas y Alarma recientemente llegados de San Martí del Canigó tienen ya concluidos los bocetos y terminado parte del decorado. El poeta Carner tiene el libro arreglado para la escena y el maestro Pahisa asegura que pueden empezar los ensayos de la música cuando el director de escena señor Gual lo crea oportuno.

En la corrida de toros, igual que en años anteriores lidiarán toreros de cartel y toros de una acreditada ganadería de Colmenar. Se dice que si puede orillarse un pequeño inconveniente serán «Los mejicanos» los encargados de lucir el garbo en el redondel y en caso contrario *Lagartijillo* y *Minuto*, del agrado del público.

Los encargados del concurso hípico han recibido la aceptación para formar parte del comité de honor de importantes personalidades, entre los que recordamos los señores ministros de la guerra y de fomento, capitán general de Cataluña, gobernadores civil y militar de la provincia, senadores, diputados, etc., etc., y del elemento extranjero los señores cónsules generales de Francia y Portugal en Barcelo-

na; generales Marion y du Mories; monsieur Dupontheil, prefecto de los Pirineos Orientales; monsieur Tarenne, alcalde de Perpignan etc., y con la promesa de casi todos ellos de asistir á la gran fiesta de sport hípico.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de los detalles de los principales festivales.

K. Rolus.

COMO DEBEN ABONARSE

LOS ARBOLES FRUTALES

Los agrónomos alemanes, después de minuciosos análisis químicos y de cálculos de producción, llegaron á establecer que los árboles frutales toman anualmente del suelo, por hectárea, un promedio de:

200 kilogramos de cal.	
150 »	de potasa.
75 »	de nitrógeno.
50 »	de ácido fosfórico.

La aplicación de estas cifras ha dado excelentes resultados en la práctica, pues aun cuando en algunos casos no resulten muy exactas, nunca las diferencias son grandes. Además, representan un término medio bastante alto y es difícil que haya necesidad de aumentarlas en ningún caso. Por consiguiente, partiendo de las mismas, podemos establecer algunas fórmulas de fertilización.

Como para suministrar los 75 kilogramos de nitrógeno habría que aplicar 470 kilogramos de nitrato de sosa, convendrá recurrir, siempre que se pueda, al cultivo de leguminosas, de tiempo en tiempo, en las plantaciones de frutales. Cuando éstas se hallan en praderas, como suele suceder en el Norte de España, el problema se simplifica considerablemente, pues el prado es, por decirlo así, una fuente de nitrógeno. Los arboricultores deben, pues, suministrar á los frutales siquiera la mitad del nitrógeno que éstos necesitan, ya sea por medio de abonos verdes, ya utilizando residuos orgánicos ricos en ázoe ó creando prados naturales en las plantaciones. Hechas estas salvedades, por lo que al nitrógeno se refiere, recomendamos la siguiente fórmula, que ha dado excelentes resultados en la práctica:

Superfosfato de cal
del 18/20 por 100 . 3 á 4 kgms. por área
Sulfato de potasa ó
cloruro potásico. . 2 á 3 » »
Sulfato de amoniaco. 2 á 2'5 » »

A las tierras muy calcáreas, que suelen producir la clorosis en los árboles, conviene aplicar, además, un kilogramo de hierro por área.

Dicha materia se mezclarán íntimamente, y la mezcla obtenida se distribuirá á voleo, enterrándola por medio de una labor.

En las tierras pobres de cal se aplicarán escorias Thomas, en vez de superfosfato, á razón de 3'5 á 4'5 por área.

Como abono potásico debe preferirse el cloruro para terrenos calizos, y el sulfato de potasa para los pobres de cal.

LIBROS Y PERIODICOS

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado una nueva obra. Como las anteriores, es de verdadera utilidad en los presentes momentos, próximos á las elecciones generales. La «Ley Electoral para Senadores» de 8 de febrero de 1877, está aclarada y completada con cuantas disposiciones relacionadas con la materia se han publicado hasta la fecha. Comentada y anotada, con formularios é índices, por nuestro amigo el publicista don Juan Bautista Catalá, no dudamos que obtendrá tan buena acogida del público como las anteriores producciones. Tan completísimo libro, que con la «Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales», del mismo autor, forman una colección completísima electoral, se vende al precio de una peseta el ejemplar en todas las principales librerías de Madrid y provincias, y en la administración de la Biblioteca Jurídico-Administrativa, Embajadores, 9, Madrid.

—*Nuevo Mundo*.—Las pruebas de aviación verificadas en Madrid han dado ocasión á este periódico para hacer una interesantísima información de este asunto. Entre las varias fotografías reproducidas por el popular semanario hay una muy curiosa de la reina doña Victoria hablando con el aviador Mamet y otra del accidente ocurrido á Stoeckel durante su vuelo por el aerodromo de Chamartín. También publica *Nuevo Mundo* en su último número fotografías muy notables de los siguientes asuntos de actualidad: El hundimiento de la plaza de Oriente.—La reina Amelia de Portugal en Madrid.—La jura de la bandera en Melilla.—Los sucesos del jueves santo en Valencia.—La romería á la Cara de Dios.—El crimen de Canterac en Valladolid.—La catástrofe de Calatayud; etc., etc.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del día
2 de abril de 1910.

Productos	Pesetas	
	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	34.	31.
Cebada id.	24.	23.
Avena id.	22.	21.
Maíz id.	21.	20.
Judías id.	46.	36.
Habas id.	28.	27.
Garbanzos id.	150.	50.
Arroz id.	70.	45.
Algarrobas id.	16.	15.
Paja (el quintal métrico)	8.	>
Patatas id.	15.	14.
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	30.	20.
Aceite de oliva id.	175.	150.
Quesos id.	2.50	>
Mantecas id.	2.50	2.
Ganado vacuno (cabeza)	400.	300.
id. bovino id.	500.	400.
Huevos (docena)	1.	>

REGISTRO CIVIL

(Datos suministrados por el establecimiento LA NEOTAFIA, de don Francisco de A. Matas, Cort-Real, 18, Gerona).

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES OCURRIDOS EN ESTA CAPITAL DESDE EL MARTES DE LA PASADA SEMANA AL LUNES DE LA PRESENTE AMBOS INCLUSIVOS.

Nacimientos: Varones 2.—Hembras 0.
Defunciones: Joaquina Rullant, de 80 años, y Mariano Tomás, de 35.

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

TRAN VI A
CUADRADO

.	.	.	.
.	.	.	.
.	.	.	.
.	.	.	.

Substitúyanse los puntos por letras de modo que leídas horizontal y verticalmente digan: en la primera y segunda líneas lo que tienen ciertos animales y en la tercera y cuarta lo que tienen ciertos pucheros.

Sección Religiosa

Santoral.—Día 7, jueves.—Santos Epifanio y Saturnino obispos, y Ciriaco mr.
Día 8, viernes.—Santos Alberto el Magno obispo, y Dionisio obispo y confesor.
9, sábado.—Santos Demetrio, Maria Cleofé y Casilda vírgenes.
10, domingo.—La Divina Pastora. Santos Ezequiel profeta, Terencio y Pompeyo mrs.
11, lunes.—Santos León I el Magno papa, y Florencia virgen y mártir.
12, martes.—Santos Julio papa, Victor, Zenón y Sabas mártir.
13, miércoles.—San Hermenegildo rey de Sevilla, mártir.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Hijas de San José y el próximo domingo empezarán en la de las Hermanas Dominicas, siendo la exposición de 8 á 11.30 y de 17.30 á 19.30.

Gerona: Imp. de Hijas de P. Puigblanquer.

Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta. Ptas. 37,500,000 oro.
Beneficios declarados. » 175,000,000 »
Fondos acumulados. » 306,250,000 »
Siniestros pagados. » 670,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: **D. Antonio Vallvé Serra**

Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa

JARDIN — COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.
Abonos mensuales, con habitación, » 100 » »

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

á precios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

Disponible

TÓNICO INGLÉS IDEAL
GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & c.)

Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplejias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

ANNUNCIOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —
BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola



MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA